

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

GUINALDA. (1)

¡Que escondida se halla entre los árboles la casita de Guinalda! Parece la gloria de un jardín, pues tanta es la hiedra y enredaderas que la cubren por su corredor trepa una parrá y la adorna hasta el alero del tejado donde anidan las golondrinas.

Allí vive sola, olvidada, triste y en continuo sobresalto; parece una tímida corza a quien diariamente persiguen los cazadores. No se ocupa más que en pasear el corredor de la casa, acompañada de una viejecita afable, rezar cuando á ello le llama su compañera y contemplar el universo desde el corredor enramado.

(1) De un libro próximo a publicarse.

EL DEL CAPUZ COLORADO

NOVELA ORIGINAL.

descargó un tan terrible golpe sobre su yelmo que hendiéndose éste como si fuera de cuero, abrió paso á la espada que llegó con su acerado filo hasta la cabeza.

hechura que nadie ha visto abierto desde que allí se colocó, ni se sabe quién posea su llave, pues cuando á ella se le pregunta sólo contesta que es misterio.

La nube primaveral había desaparecido y la luna se presentaba radiante frente al corredor de la casita, donde á su resplandor podía verse á la mujer que nos ocupa de rodillas y apoyada sobre una silla con su frente entre las manos.

con sus cabellos cubiertos por la redcilla de seda y oro, y la caperuza que caía ondulante á lo largo de sus sienas, sus delgados trages de grandes flores y dibujos, su cinturón, del que pendían el alfilero, la escarcela y el cuchillito con mango de oro y piedras preciosas y sus guantes manoplas perfumados con violeta; ellos con sus vestidos de seda bordados, sus bandas de colores, sus espadas de gala, y sus finísimas y labradas dagas de rico puño guardadas en vainas de terciopelo y oro sus pendidas del gracioso cinturón.

quila á un monasterio: ya que ha perdido su honra sin que nadie más que ella, su infame amante, yo y ahora vos, los sepamos, quiero que no se manille la mia. El fruto de su amor desventurado jamás sabrá donde nació ni quienes fueron sus padres; esto deshonrará á la antigua nobleza de los hidalgos de Miramontes.

Al volver en sí, Guinalda se retiró hacia atrás como temerosa de alguna vision ó fantástico sueño; veía á Carlos, el arrogante capitán de caballería carlista que tanto amara y creía muerto en Francia, envuelto en el traje serio del novicio de Dios.

luptoso perfume que flotaba, entre la tibia atmósfera, al rededor de la dama de sus pensamientos. Donde se presentaba el grupo más compacto y más animado que en parte alguna, era en torno del príncipe don Enrique, con el cual estaban hablando familiarmente los señores de Vindeck, de Eretein y de Balse, mantenedores del torneo en el último día como ya se sabe.

tiros. En mi desesperacion quise penetrar y una traidora bala me atravesó el hombro dejándome medio muerto.

Entre tanto el religioso y la vieja eran los que la guardaban; su locura tenia caracteres terribles, no hacia caso de nadie, y si lograba escaparse trepaba por las rocas, se metía en los pantanos, atravesaba los arroyos y corría tras de las vacas y ovejas que á su paso encontraba.

dad tan grande, como no la disfruta en el día ni la ha disfrutado tampoco jamás ningún caballero.

todes en diversas direcciones en busca de la infatunada Guinalda. Carlitos iba cogido de la mano de su abuelo.

Esta noche tendrá lugar en el Jardín del Buen Retiro el 18.º concierto de la Union-Artística musical bajo la direccion del maestro Bretón, cuyo programa es el siguiente:

—Y si le venceis señor de Balse, exclamó el príncipe, bien podeis decir que habeis vencido á un verdadero demonio.

ESPECTACULOS.

El tercer día.

SECCION POLITICA

LO DEL DIA.

AGOSTO 21.

S. M. el rey viaja en estos momentos con direccion a la frontera francesa, y los ministros que han ido a despedirle a El Escorial, se hallan tambien ausentes de Madrid. De manera que hoy es uno de esos dias que no sabemos como cumplir el compromiso de escribir esta especie de revista. No pasa nada. Las miradas todas convergen a Arcachon, a cuyo punto se dirige en estos momentos un rey caballero y galante, con objeto de saludar a una ilustre dama, que está llamada a compartir con él los esplendores régios de un trono.

La casa de Austria, que dejó de tener influencia decisiva en los destinos de este pais a la muerte del débil é impotente rey Carlos II, pronto volverá, segun todas las probabilidades, a tener estrecha relacion con la legitimidad dinástica de España. Lo que no han podido conseguir todas las escuadras y los ejércitos del archiduque D. Carlos, en tiempo de Felipe V, lo consiguen sin guerras ni estruendo los seductores atractivos de una simpática archiduquesa, modelo, segun se cuenta, de hermosura y de gracias.

Horas antes de salir el rey del Escorial se celebró una reunion de los ministros allí presentes, ocupándose los consejeros de la Corona en leer varios telegramas de la corte de Viena, concernientes todos ellos al régio enlace. Como este asunto continúa siendo para el Gobierno cuestion de gran reserva, de ahí que, con motivo de él, las noticias más extrañas y contradictorias corren por todos los círculos alimentando, aunque instantáneamente, la opinion. Hay quien dice que con motivo del enlace régio sufrirá una modificación el alto personal de Palacio; otros aseguran que la archiduquesa austriaca ejercerá una influencia marcadamente ultramontana en la política del pais, y por último, para que nada quede por inventarse y decirse, varios periódicos se hacen eco del inverosímil rumor de que el gobierno de Viena pide al nuestro que se reconozca a D. Carlos en su categoría de infante. Veán, pues, nuestros lectores cuánto extravia la opinion el obcecado empeño del Gobierno de no decir una palabra acerca del importante asunto del enlace régio.

No hemos nosotros de negar el fundamento de tan absurdas noticias; ellas por sí solo, son bastantes para que no obtengan crédito en ninguna parte donde se conozca algo la política y la opinion del pais. Ni el gobierno de Viena puede pedirnos el reconocimiento en D. Carlos, de su título de infante, ni mucho menos el gobierno español podría, caso de ser cierto, acceder a esa demanda que nos ultrajaría en nuestra dignidad de españoles.

Tambien entendemos que es ridículo el rumor de que la archiduquesa María pueda ser en este pais obstáculo, ni el más pequeño siquiera, para el desenvolvimiento de las ideas liberales. Pequeño arraigo tendrían éstas en la opinion si tal creyésemos!

Los que esto aseguran, procediendo al formular sus juicios con insigne ligereza, olvidan sin duda, que así como en los tiempos medios, el sistema feudal, que hoy ha desaparecido casi por completo en el Occidente de Europa, y más tarde el régimen absoluto, preponderante desde el siglo XVI hasta principios del nuestro, eran los que prestaban savia y vida a las instituciones haciéndolas arraigar, no por medio del amor de los pueblos, sino de la tiranía de un poder absorbente, así hoy, por el contrario, necesitan los poderes públicos para sostenerse, que la opinion los favorezca, y los vivifique el aura de la libertad.

Rusia en 1853, conoció que los pueblos esclavos no pueden luchar nunca con los pueblos libres, y desde entonces realiza de una manera perseverante, aunque paulatina, su trasformacion.

Inglaterra amplía cada vez más en sentido democrático su constitucion, y es aquel pueblo modelo de las monarquías constitucionales.

Bélgica realiza el sistema democrático a la sombra de una monarquía apoyada en ideas liberales, y en la filosofía moderna.

Italia, monárquica tambien, tiene un rey, el primero a buscar en el pueblo la sancion de sus actos, y enlazados en cariñosa alianza el monarca y el pais, ambos afirman el reinado del derecho en medio de la más franca y leal amistad.

En vista de estos ejemplos, ¿qué mucho que confiemos en las ideas liberales y en la monarquía constitucional de D. Alfonso XII?

Y nada más, porque hemos agotado ya todo el escaso caudal de nuestras impresiones del dia.

Los periódicos ministeriales se dice que han pactado una tregua, acerca del manoseado asunto de la jefatura del Sr. Cánovas. A juzgar por el silencio que reina, parece haberse establecido un *modus vivendi*. Pues sea enhorabuena, y hasta otra.

POLITICA Y ADMINISTRACION.

No somos ciertamente de los que entienden que la administracion sea objeto de preferente y principal atencion de los gobiernos; consideramos que la política ha de ser necesariamente la base y fundamento en que se apoyen los actos del ministerio, porque sin una buena política, no autoritaria y personal, sino amplia y en armonía con las aspiraciones generales del pais, no puede la gestion administrativa desarrollarse ni satisfacer las exigencias de la opinion pública.

Esto, que es evidente, no obsta para reconocer que cuando trascurre el tiempo sin que se observe reforma alguna, ni mejora de ningún género que se traduzca en bien de los intereses públicos; cuando promesas y ofertas nunca se realizan, y hasta los presupuestos ni se examinan ni discuten por las Cortes, pre-

valiéndose de un artículo de la Constitucion consignado para casos imprevistos, nunca para época normal y tiempos tranquilos; cuando esto ocurre, el gobierno que tal conducta observa, digno y merecedor es de las más severas censuras.

No nos guía un espíritu sistemático de oposicion; no es una hostilidad injustificada la que guía nuestra pluma; es el conocimiento del estado del pais, la ruina de la industria, de la agricultura y el comercio, la irregularidad en los tributos, lo exagerado de los impuestos, el déficit creciente de los presupuestos, el estado de la administracion que se revela por esos desfalcos, esas defraudaciones, esos pagos duplicados, esas falsificaciones de que diariamente da cuenta la prensa de Madrid y provincias.

Esto, que de nadie es ignorado, no puede ménos de producir un general disgusto, y no ya las oposiciones, sino los diarios ministeriales reclaman con insistencia alguna más atencion por parte del gobierno que la prestada hasta aquí a lo que más importa é interesa a todas las clases y partidos.

Cuando de paz y de tranquilidad se disfruta hasta el punto de permitir la ausencia de Madrid de ministros y directores; cuando se cuenta con una mayoría sumisa y dócil en los cuerpos colegisladores; cuando nada impide el cumplimiento de solemnes promesas, y cuando los males del pais revisten los más graves caracteres, la indiferencia y la falta de celo por quienes están en el deber de aliviarlos, motivo sobrado es del descontento general y de las censuras que de todos los lados y por todas las clases se dirigen al gobierno.

Las necesidades del Estado reclaman sacrificios, y el atender a ellos es un deber de todos los ciudadanos; pero a la vez les asiste perfecto derecho para reclamar igualdad en el reparto de las cargas públicas; una administracion recta, celosa é inteligente; que en los pagos no existan privilegios irritantes; que se apliquen a los gastos reproductivos la mayor suma que sea posible; que no se atienda al cacique, ni influencias ilegítimas predominen en las localidades, en el despacho de los asuntos, en la cobranza de los impuestos, en las obras de utilidad pública y en tantas otras cuestiones que se relacionan con los intereses generales del pais.

Pero los gobiernos que sólo se cuidan de allegar partidarios que le sostengan con sus votos en el poder, de satisfacer a los que suman algunas fuerzas dentro y fuera del Parlamento, tienen necesariamente que subordinar la administracion a sus propósitos, por más que no estén en conformidad con la opinion pública.

En otras ocasiones hemos manifestado que cuando el presupuesto de gastos se eleva a 3.000 millones de reales, y cuando a esta enorme suma de gastos hay que agregar lo que importan los recargos provinciales y municipales y los apremios, que todo constituye más de 4.000 millones que se saacan del contribuyente, cuando esto se exige de un pais cuya industria, comercio y agricultura dista mucho de ser próspera y floreciente, hay necesidad, existe el deber no sólo de que aquella suma alcance a toda la riqueza en sus diversas y múltiples manifestaciones para que de este modo sea más llevadero el gravámen, cuanto que parte de aquella cantidad se invierte en lo que contribuya al desarrollo de la riqueza, facilitando los medios de transporte, dando ocupacion al obrero que carece de trabajo y manera de que nuestros productos tengan salida a los mercados naturales, ya en la Península, en el extranjero y en ultramar.

De no ser así, ocurre lo que estamos presenciando, y es que para la cobranza de los impuestos tiene que incautarse el Estado de las fincas de los contribuyentes, y a pesar de ello todavía las dificultades en la cobranza son de tal naturaleza, como lo acredita el que al terminar el anterior año económico existian descubiertos por la suma de 112 millones de pesetas.

No basta consignar en los presupuestos cantidades que se calculan como ingresos, a fin de que el déficit sea insignificante, si después lo exagerado de los impuestos, la ruina del pais impide la cobranza, apareciendo un enorme saldo que formando va de nuevo esa bola de nieve que se convierte en una nueva emision de valores amortizables, aumentándose de este modo el presupuesto de gastos que reclamará nuevos y mayores sacrificios, destruyendo y aniquilando la riqueza. Y con ruinas y miserias no se atiende a los compromisos del Estado, ni se restablece el crédito, ni se resuelve la crisis económica y financiera.

Estos males se remedian, no con una política personal y de partido, sino con una administracion independiente, con unos impuestos moderados, pero que alcancen a toda clase de riqueza; con el desarrollo de las obras de utilidad general, y por último, con prestar verdadera atencion a los intereses generales del pais, que están por encima de los estrechos y egoistas de localidad y bandería.

Convencidos estamos de que no serán escuchados los unánimes clamores del pais; pero tal indiferencia causa será de que el círculo de los descontentos, ya en extremo dilatado, alcance mayores proporciones, hasta el punto que comprenda el gobierno todo lo funesto de

su política y todo lo perjudicial del abandono con que mira lo que más importa al pais.

A *El Imparcial* le escriben desde París dándole cuenta de las explicaciones que han mediado entre nuestro embajador en Francia, señor marqués de Molins, y M. Waddington, ministro de la vecina república, a propósito de los asuntos de Marruecos. Hé aquí lo que dice el corresponsal:

«El señor marqués de Molins, con efecto, se apresuró a tranquilizar las alarmas de este gobierno y vencer sus recelos, manifestando a M. Waddington que no tiene el Gabinete español ninguna de las ambiciones territoriales que con respecto al continente africano se le atribuyen: que se ha exagerado mucho la importancia de las fortificaciones de Ceuta y que el pensamiento de nuestro Gobierno no es otro sino el de colocar aquella plaza en condiciones de poder contener y reprimir fácilmente los desmanes frecuentes de las kábilas que la cercan. Asegúrase que nuestro embajador ha dado otro género de explicaciones y seguridades que no nos es posible detallar, pero que han satisfecho y tranquilizado a este gobierno hasta el punto de haberle determinado a circular a la prensa la recomendacion de que se ha hecho referencia. No conviene, sin embargo, perder de vista que los hombres políticos de este pais miran con gran recelo todo lo que pueda afirmar y extender nuestro influjo en las costas de Africa, sobre cuyo territorio tienen cada día pretensiones más ambiciosas, a pesar de los escasos frutos que les ha dado su vasto dominio de la Argelia.»

La *Correspondencia*, no sabemos si competentemente autorizada, contesta a *El Imparcial* estas siguientes líneas:

«Supone una carta de París que publica *El Imparcial*, que nuestro embajador ha tenido que dar explicaciones satisfactorias al gobierno francés para calmar la alarma allí producida por las noticias circuladas a propósito de los planes españoles sobre Africa. Podemos asegurar que el gobierno francés no ha tenido por qué preocuparse, y por consiguiente que nuestro embajador no ha tenido que dar ningún género de explicaciones sobre actos ó proyectos ilusorios.»

Y con esto parece como que todos debemos darnos por satisfechos. Los periódicos ministeriales con decir que no ocurre nada, que hay tranquilidad en Marruecos y que ese asunto no debe siquiera mencionarse, se quedan tan descasados. Pero es lo cierto que la prensa extranjera concede a la cuestion de Marruecos alguna mayor importancia y sobre ella se discute en Inglaterra, y en Francia se discute, y en España los periódicos, como *El Correo Militar*, dedicados exclusivamente a las cosas de la milicia, discuten tambien y andan preocupados con los asuntos de Marruecos.

Udicamente los ministeriales, siguiendo la costumbre de contestar negando ó afirmando sin razonar las afirmaciones ni las negaciones, forman la excepcion. De esta manera, como ya indicábase en nuestro artículo de ayer, se evitan las discusiones, y el Gobierno, libre de trabas de todo género, obra como bien le place. Buen sistema si no se encontrara en abierta lucha con la esencia del régimen constitucional y con los altos intereses de la patria.

Tres afirmaciones de *El Siglo* en su artículo editorial de ayer.

«Antes de formar grupo autónomo el ilustre jefe de aquellos valiosos elementos, el respetable señor Alonso Martínez, dijo que no representaba sino una desviacion de la mayoría. Lejos aquel gobierno de acortar distancias, las aumentó. La política personal del entonces ministro de la Gobernacion, sus ataques a hombres dignísimos, crearon una situacion de mútua hostilidad, que no ha borrado aún la crisis de Marzo.»

Signa, pues, la hostilidad entre los centralistas y los liberales-conservadores a pesar de la crisis de Marzo.

«Esa política, decimos, ha contado, y cuenta, con el apoyo valioso é importante del jefe de la antigua mayoría, del Sr. Cánovas del Castillo y con la benevolencia del no ménos importante Sr. Alonso Martínez y del elemento moderado; de suerte que, no sólo ha prevalecido la derecha sobre la izquierda, sino que la política liberal-conservadora ha constituido, bajo la direccion del gabinete Campos Silvela, el partido más fuerte y poderoso que existió jamás en España desde los albores del régimen representativo.»

Aquí desaparece la hostilidad y aparece constituido por la política liberal-conservadora, con la antigua mayoría y con la benevolencia de los centralistas y de los moderados, el partido más fuerte y poderoso que existió jamás.

«Todo lo demás es pequeño. Cuestiones de jefatura que nadie disputa al Sr. Cánovas, actitud de éste ó el otro personaje, todo ello es baladí. Lo importante es que el ejército liberal-conservador sea por sí solo más fuerte, numeroso y agueruido que los demás partidos hostiles. Esta es la obra que esperamos ver en breve realizada.»

O lo que es lo mismo. No hay nada de lo dicho. El partido no está constituido. *El Siglo* espera que lo estará en breve. Eso es todo.

Los disueltos centralistas siempre los mismos.

La *Epoca*, disgustada porque la reserva que se guarda sobre lo tratado en Consejo de ministros no alcanza sino a los periódicos ministeriales, escribe un suelto muy cargado de electricidad, en el cual dice tantas cosas que el refutarlas sólo, daría bastante para un artículo y no pequeño. Realmente no hay motivo para tanto. Bueno que el colega lamenta lo ineficaz del secreto, que no es tal secreto desde el momento en que le barrenan los periódicos de oposicion. Natural es que *La Epoca* discursara sobre la manera de averiguar cómo se escapan los secretos a las miradas ministeriales, pero no es

lógico que por motivo tan pequeño escriba un suelto tan largo, y más que largo aterrador.

¿Qué sucede, que discrepan en algunos puntos las relaciones que publican los periódicos de oposicion al dar cuenta de lo ocurrido en Consejo de ministros? Pues eso son consecuencias del sistema adoptado. Pero dice *La Epoca* al terminar el suelto:

«No podemos ménos de repetir cada vez que tan lamentable espectáculo se repite: *más formalidad... si es posible.*»

Nosotros habríamos dicho más publicidad y más respeto a la opinion, que si esto sucediera ni habría las contradicciones que *La Epoca* señala ni tendría el colega que escribir sueltos como el de anoche.

En nuestro estimado colega *Los Debates*, leemos lo siguiente:

«El corresponsal del *Diario de Avisos de Zaragoza* viene a confirmar en el párrafo que a continuacion copiamos la noticia que dimos el lunes de que el Gobierno había enviado a nuestro embajador en París algunos pliegos importantes.

El contenido de estos pliegos ha sido indudablemente la causa de las conferencias celebradas por el señor marqués de Molins con el ministro de Negocios extranjeros y con el presidente de la república francesa de que habla el corresponsal en los siguientes términos:

«Un telegrama de procedencia particular recibido aquí por un conocido político, anuncia que el representante de España en París tuvo ayer con el ministro de Negocios exteriores una larga conferencia, a la cual, entre la colonia española, se daba mucha importancia. Queda terminada ésta, dicho representante pasó a ver al presidente M. Grevy, con quien estuvo conversando algo más de media hora sobre el mismo asunto de que se habla ocupado con el citado ministro; y que sobre el resultado de dichas entrevistas se hablaba con diversidad en los círculos políticos de aquella populosa capital.»

La prensa ministerial que, segun costumbre, desmintió nuestra noticia del envío de los pliegos, desmintió tambien la de las conferencias; pero podemos asegurar que ambas son ciertas, y que el Consejo de ministros se ocupó ayer del asunto a que se refieren.

Tenemos las mismas noticias que nuestro colega, que no son desmentidas en círculos autorizados. Sin embargo, la prensa ministerial guardará silencio, ó supondrá que se ha inventado una novela. Es su sistema.

La Epoca pidió la supresion de hostilidades a sus casi correigionarios los colegas canovistas, en el siguiente párrafo:

«Estando conformes, como realmente lo estamos en todos los puntos fundamentales con nuestros apreciables colegas *La Política*, *El Diario Español* y *El Cronista*, no queremos detenernos demasiado en las cuestiones que no son de dogma. Sávese la integridad de los principios y no nos preocupemos de las personas, cuando tenemos la seguridad de que en cualquier tiempo y circunstancias sabrán cumplir con todos sus deberes.»

El Cronista concede la tregua que se le pide, pero no sin largar el siguiente afiliteraz:

«Algo tenía de cuestion fundamental y de dogma la promoviá por nuestro apreciable colega; pero como creemos que ni aun el pretexto de un debate doctrinal entre correligionarios debe darse a las oposiciones, renunciamos, como renuncia *La Epoca*, a seguir examinando el tema de las jefaturas.»

O lo que es igual: los conservadores no se entenden, pero aparentan entenderse llamando para no escandalizar a los vecinos.

Los periódicos ministeriales publican la siguiente noticia:

«Por el ministerio de Estado se han recibido noticias oficiales respecto a las razones que el gobierno mejicano ha tenido para expulsar de su territorio a los tres españoles de que la prensa se ha ocupado últimamente.

El nombre y hechos de los mencionados españoles son los siguientes:

D. Juan Noriega, natural de Colombres, provincia de Oviedo, tomó parte activa en la última revolucion de Tenetepel como guerrillero, si bien se titulaba coronel del ejército insurrecto, y fué de los que más atropellos y exacciones cometieron. Se le acusa tambien de haber conspirado con el partido lerdistista.

El segundo, D. José Paron, editor y propietario del periódico *El Combate*, de violenta oposicion contra el presidente de la república.

D. Federico Fusco, editor y propietario del periódico *El Proteccionista*, que insultó a la legacion de España en aquella república. Su nacionalidad es desconocida por no resultar inscrito en el registro de españoles, pero se sabe que procede de la isla de Cuba.

La legacion de España en Méjico no tiene más noticias sobre este hecho.»

Como observarán nuestros lectores, no se habla en las anteriores líneas más que de españoles expulsados del territorio mejicano. Y no eran esos los rumores de que se hizo eco la prensa. ¿Han sido fusilados en Méjico algunos súbditos españoles? Esta es la pregunta a la que no contesta la legacion de España en Méjico. Y eso precisamente es lo que interesa saber.

El corresponsal del *Temps* de París ha telegrafado a dicho periódico desde San Sebastian lo siguiente acerca del enlace régio:

«La primera idea de la alianza austriaca fué concebida por D. Manuel Silvela, cuando era ministro de Estado. De acuerdo con el Sr. Cánovas del Castillo, sendo las disposiciones de la corte de Viena, y encontró al principio oposicion en las influencias ultramontanas y en los parientes de los Borbones de Parma y del pretendiente D. Carlos, de aquella corte. Más adelante, después de la muerte de la infan-

ta doña Cristina, hija de los duques de Montebello, tratóse otra vez del proyecto, y el viaje del archiduque Rodolfo contribuyó a vencer las resistencias de los ultramontanos de Viena.

La archiduquesa María, que conoció al rey cuando la estancia de éste en Austria, asintió al proyecto, y desde el mes de Junio, la familia de aquellos gobiernos austriaco y español están de acuerdo en el asunto.

Mientras el conde de Toreno arreglaba en la frontera con un enviado austriaco, los detalles de la entrevista y la fecha del viaje del rey, la archiduquesa estuvo en Saint-Denis, cerca de París, donde se trasladó a Arcachon con su madre, donde actualmente se halla.

Sé positivamente que es inexacto que se ha pensado en proyectos de alianza alemana ó inglesa porque los obstáculos religiosos hubieran sido superables en España.»

De *La Epoca*:

«Anuncia un periódico que el señor ministro de Guerra está estudiando en la actualidad importantes proyectos militares, que se propone someter a la deliberacion de las Cámaras tan luego como reanuden sus tareas en el próximo mes de febrero.»

¿Y no podría ser antes? Nos parece que se ha atrasado de noticias *La Epoca*, ó que la engañan sus deseos.

De cómo el Sr. Orovicio procura complacer al general Martínez Campos. Dice *La Epoca*:

«Se empeñan algunos periódicos en que ha haber disidencias ministeriales con motivo de ganchos del servicio militar.»

No puede haber tales disidencias, porque la ciencia responde de esos créditos y entrega todo lo que se le pide para cubrir las necesidades de la Caja.»

¿Todo lo que se le pide? En ese caso se ha desdichado el Sr. Orovicio. Pero lo dudamos mucho por la multiplicacion de los panes y de los peces es milagro que no se hace con tanta facilidad.

Leemos en *El Tiempo*:

«Un periódico califica de patrióticos desesuposicion de que los señores ministros de Hacienda y Fomento van a abandonar sus puestos. ¿Patrióticos?

Cualquiera los calificaria mejor de egoistas. Por lo demás tenemos el sentimiento de annual colega que esos deseos, egoistas, patrióticos como más le agrade calificarios, no han de ser de deseos frustrados.»

Para *El Tiempo* el ministro que dimite es egoista. Ya tiene tela cortada *El Siglo Futuro*.

Batida *La Epoca* en la corte por los colegas curiosos, faltábale ser tratados con la misma cordialidad por los corresponsales conservadores. Y sucede. Hé aquí de qué modo juzga uno de esos responsables la famosa teoría de *La Epoca* sobre las faturas en los partidos:

«Verdad es que el mejor comentario de dicha teoría está en la acogida que ha merecido a los periódicos, cualesquiera que sean sus opiniones, en la hilaridad con que los hombres más serios recibieron el descubrimiento de *La Epoca*.»

Y La Epoca acordándose del refrán que dice boca cerrada no entran moscas.»

Dice *El Cronista*:

«Leemos en *La Epoca*: «El *Cronista* reconoce de buen grado el celo del señor ministro de la Gobernacion. Ni por eso Sr. Silvela no es de los que se ablandan con facilidad. Ya lo verá *El Cronista*.»

¿Querria decirnos el colega qué necesidad tenemos de ablandar al Sr. Silvela?

Si reconocemos su celo es por hacerle completa justicia, no para los fines que mezquinamente atribuye el diario constitucional.»

El Cronista no ha podido leer en *La Epoca* que dice porque lo escribimos nosotros. Pero los disgustos ha proporcionado estos dias *La Epoca* los conservadores, que hasta los cajistas de *El Cronista* la emprenden con el colega de la calle de Libertad.

Leemos en *El Diario Español*:

«Pues fué un dia perdido para los que lo emplearon en esas conversaciones, porque el Sr. Cánovas del Castillo no ha desistido hasta ahora de emprender el viaje a Suiza, y porque, segun todas las probabilidades, hasta fines de Setiembre ó principios de Octubre no regresará a Madrid.»

Segun *El Cronista*, ni siquiera ha pensado el Sr. Cánovas en visitar a Suiza; segun *El Diario Español*, el Sr. Cánovas no ha desistido de su proyectado viaje a Suiza. Los dos colegas son canovistas; ¿a cuál de ambos daremos crédito?

Dice *La Política*:

«Habiendo sido condenados a la última pena dos paisanos que dieron muerte a un guardia en la pradera de San Isidro, dice un periódico que si llega a confirmarse el terrible fallo, varias corporaciones y sociedades benéficas, algunas de ellas presididas por ilustres damas de nuestra aristocracia, solicitarán el indulto. *La Política* se asocia desde luego a sus laudables deseos, y celebrará de todas veras que, llegado el caso, obtengan éxito completo.»

Y LA MANANA.

Segun rumores que anoche circulaban con gran reserva, el Gobierno recibió ayer un telegrama de Francia muy importante relacionado con el viaje de S. M. No podemos ser explícitos ni enterar a los lectores de todo lo que anoche se decía con gran sigilo.

Dice un colega:

Segun datos oficiales recogidos por el ministerio de la Gobernacion, resulta que desde 1.º de Agosto ha ocurrido ocho incendios en Gádiz, dos en Huelva, siete en Huelva y uno en cada una de las provincias de Toledo, Valladolid, Vizcaya y Zamora, quemándose 33 casas, 160.000 pinos, 400 metros de monte y toda la cosecha que contenian las eras de Consuegra.

La noticia tiene origen ministerial; procede de El Diario Español.

Como en estos momentos son de palpitante interés todas las noticias que se refieren á la archiduquesa Cristina, futura esposa de S. M. D. Alfonso XII, hé aqui lo que acerca de ella leemos en dos periódicos democráticos:

Dice El Liberal en una correspondencia de Arcachon:

Arcachon tiene hoy gran interés para los españoles por encontrarse en él la archiduquesa Cristina, futura reina de España, segun opinion general muy difundida.

Aquí está hace dias, y puedo asegurar á usted, pues la he visto de cerca, que es una persona simpática en extremo. No es una belleza, pero tiene todo el atractivo de la distincion y de lo que llaman ángel en Andalucía.

Acompañan á varios personajes austriacos, que no la abandonan un momento, y la presencia de la archiduquesa y su suite ha dado á Arcachon más animacion de la que ordinariamente tiene.

Es inculcable el número de fotografías de la archiduquesa Cristina que los franceses ofrecen por todas partes. La princesa está de moda, y desde que los periódicos han dicho «que baila el vals divinamente, no hay príncipe ruso ni dama francesa que no pretenda, ó verla bailar, ó bailar con ella.»

En otra correspondencia del mismo punto añade El Imparcial:

He visto también á la archiduquesa María Cristina: guisa un elegante y ligero panier, y la acompañaba otra joven, no sé si de la familia ó dama de la joven archiduquesa.

No la conocerian en Madrid por los retratos que se hallan en venta: siempre he oido decir y he creido, hasta cierto límite, que la fotografía es la exacta reproduccion de la imagen: en este y en otros casos, respetando el principio científico, niego lo del parecido.

La fotografía suele mejorar al modelo, y cuando el original pertenece á las altas clases, la corteza lisonjera embellece al retratado forzando la realidad, y á despecho de la verdad de la refraccion en la cámara oscura.

Pero en esta ocasion puede decirse que la fotografía ha sido calumniosa: la joven archiduquesa me parece superior á sus retratos: es blanca pálida, correcta de contornos; en sus ojos azules se refleja la energia de un ánimo tenaz; en la severidad de su mirada la severidad ingéuita en su estirpe; y el dominio sobre sus sentimientos, cualidad que parecería rara en tan cortos años, si no pudiera considerarse como hereditaria.

Hay rasgos característicos de su raza en su fisonomía; su boca es pequeña; el labio inferior un poco saliente y caido, indica cierta altivez respecto á lo que la rodea.

Su cabello rubio y un tanto rizado, recuerda el de uno de los príncipes austriacos que reinaron en España; aunque su estatura me pareció que no es mucha; no carece de distincion; el conjunto es á un tiempo apacible y severo; no se sabe, á primera vista, si agrada ó retrae.

De su carácter he oido diferentes opiniones: la archiduquesa es reservada; gusta poco del bullicio y de la exhibicion; sonríe alguna vez, pero sin excederse en la manifestacion de sus alegrías.

¿Pero quién puede adivinar lo que tras el puro antifaz de la juventud y de la exquisita cortesía germina en el espíritu?

La ilustre joven es generosa y reparte sus horas entre el estudio y la caridad. Esto he oido y esto digo.

Antes de salir ayer S. M. para la frontera, recibió el Gobierno, segun anoche se aseguraba con gran sigilo, un importante telegrama de Francia, sobre un providencial descubrimiento relacionado con el viaje del rey. La gravedad de ese rumor, cuyo fundamento no conocemos, y la reserva con que circulaba en muy limitado círculo, nos imponen la más absoluta discrecion.

OFICIAL.

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando la pena de muerte impuesta á Manuel Antonio Fernandez Ors, por la de cadena perpetua.

—Otro concediendo indulto de resto de pena á Miguel Garcia Paco.

Guerra.—Real orden disponiendo que sea baja definitiva en el ejército al capitán de infantería don Baldomero Bogot y Cugat.

Hacienda.—Real orden derogando la rebaja en el cupo de consumos, cereales y sal solicitada por el ayuntamiento de Alcaraz.

Ultramar.—Real orden autorizando á D. Gabino Volora para construir y explotar por su cuenta un muelle de madera en el puerto de Cebú.

EXTRANJERO.

Segun noticias de San Petersburgo, carecen de exactitud los rumores que han circulado acerca de la salud y disposiciones de ánimo del emperador. Este se halla desde hace diez dias en el campamento de Tsarskoe-Selo presenciando las maniobras militares que terminarán el día 24. S. M. permanecerá á caballo tres ó cuatro horas por la mañana y otras tantas por la tarde sin experimentar la menor fatiga. El estado de su salud es sumamente satisfactorio, y se considera dichoso al encontrarse en

medio de sus tropas. En sus conversaciones descuellan la mayor alegría y la afabilidad que le es característica.

Se ha constituido el nuevo gabinete en Hoianda, del siguiente modo:

- Negocios extranjeros, Wanlynden. Interior, Sin. Hacienda, Wissering. Justicia, Moddermann. Guerra, Renher. Marina, Taalmankip. Vangolstein, Colonias. Comercio é industria, (Vaterstaak) Klerk.

El periódico oficial de Viena, publica una carta del emperador Francisco José, fechada en Munich el 12 del actual, y en la que se nombran á los señores: conde Taaffe, presidente del Consejo; Stromayer, ministro de Justicia; Horot, ministro de la Defensa nacional; Ziemiakowski, ministro sin cartera; Falkenkayen, ministro de Agricultura; baron de Korb-Weidenheim, ministro de Comercio y el doctor Alois Prazak, ministro también sin cartera.

La retirada del conde Andrassy ha tenido lugar á consecuencia del desacuerdo en que se hallaba con el ministro de la Guerra, unido al recelo de que surgiese un conflicto con la nueva cámara. El conde Andrassy, representante del partido húngaro, deseaba que la ocupacion de Novi-Bazar se hiciese con pocas fuerzas y sin gran aparato militar, al paso que el partido del ejército y el slavo, muy influyentes en la actualidad, quieren que la ocupacion de aquel sandjak se realice con grandes fuerzas, de modo que se consolide en dicha region la situacion militar y política adoptada por Austria-Hungria.

Las últimas elecciones del Parlamento austriaco, que dieron la mayoría al partido liberal-constitucional, han rebajado la influencia del conde de Andrassy, y la formacion del ministerio Taaffe viene á colocar en grave aprieto al jefe del gabinete comun.

Los periódicos alemanes y austriacos publican extensos detalles acerca de la entrevista celebrada en Gastein por los emperadores Guillermo y Francisco José. El primero llevaba uniforme austriaco y el gran cordon de la orden de San Esteban, y el segundo vestia uniforme prusiano y el gran cordon del Aguilón Negro.

Ambos emperadores dieron públicamente demostraciones inequívocas de cordial amistad, abrazándose en medio de los entusiastas aplausos de la multitud.

Ocupándose el Globe de este asunto, dice que al contemplar Europa estas muestras de alianza y simpatía pudiera creer que los dos emperadores habian borrado de comun acuerdo treinta años de historia contemporánea, y que las relaciones entre las cortes de Berlin y Viena eran tan íntimas como antes de la borrasca de 1848.

Un telegrama de Constantinopla que recibimos esta madrugada, nos da cuenta de que los empleados del ministerio de la guerra de Turquía se han declarado en huelga á consecuencia de no entregarles su paga.

Si la noticia es cierta, reviste bastante gravedad; pues aunque en las filas del ejército no podría cundir mucho ese ejemplo á causa del rigor de los reglamentos militares, es indudable que la determinacion de aquellos empleados despertará ideas de imitacion en las filas. Ya hemos dicho hace algunos dias que las tropas no recibian su sueldo desde algun tiempo, hasta el punto de que se consideró como un acontecimiento el haberlas dado una paga el día de la fiesta del emperador.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas: LONDRES 21.—Ha llegado á Plymouth el teniente Carey y ha declarado que no era responsable de la muerte del príncipe Luis Napoleon. CONSTANTINOPLA 21.—El gobierno turco reclama los territorios que en su opinion faeron indebidamente cedidos á la Servia. VIENA 21.—Hay una viva discusion entre la comision rusa y la comision inglesa á propósito de los límites de las fronteras del Asia menor. ROMA 21.—Ha producido general estrañeza la súbita mejoría del Papa. Ayer aseguraban en el Vaticano que el Papa estaba bastante delicado. El parte relativo á la salud de Su Santidad dice hoy que ésta es completamente satisfactoria. A pesar de estas contradicciones se asegura que la salud de Leon XIII no es completamente buena y que al fin tendrá que abandonar temporalmente el Vaticano. ATENAS 21.—Un decreto real llama á las armas 8.000 hombres de la segunda categoria de la guardia territorial. El rey ha aplazado su viaje al poniente. CONSTANTINOPLA 21.—Esta cerrado el ministerio de la Guerra. Los empleados, no habiendo recibido su paga, se han declarado en huelga. SAN PETERSBURGO 21.—Han sido condenados en Odesa á la pena de horca cinco nihilistas. A deportacion una mujer. A trabajos forzados 22 individuos. El gobierno del Czar ha dispuesto la compra de varios cruceros en América. LAON 21.—En el banquete dado ayer en la pre-

fectura en honor del presidente del Consejo de ministros, Sr. Waddington, éste pronunció un discurso declarando que el gobierno está firmemente resuelto á respetar y á hacer respetar los derechos del Estado en la cuestion de Instruccion pública y la libertad de conciencia y de la enseñanza.

Los proyectos del ministro Sr. Ferry, añadió, están encaminados á restaurar los antiguos derechos del Estado, que conviene restablecer en toda su integridad.

Terminó declarando que el gobierno está resuelto á defender ante las Cámaras los referidos proyectos.

También declaró que Francia sostiene relaciones amistosas con todas las potencias extranjeras, y que la paz es completa en todos los dominios de la república.

PARIS 21.—En la primera quincena de Octubre próximo saldrá para América Mr. Lesseps.

PARIS 21.—Bolsa.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 14 7/8.

Última hora: 3 por 100 interior, 14 1/8; exterior, 14 15/16.—Fondos franceses: 3 por 100 á 83; 5 ídem, 116,90; consolidados ingleses, 97 13/16.

Bolsin.—Amortizable exterior, 36 1/2; obligaciones Cuba, 431,25.

NOTICIAS.

La Agencia Fabra nos comunicó ayer los siguientes telegramas:

SAN ILDEFONSO 21.—Esta mañana ha salido el rey con direccion al Escorial, en cuyo sitio presidirá esta tarde un Consejo de ministros, al cual se atribuye grande importancia.

Se dice que en él se acordará la fecha de la apertura de Cortes, el nombramiento de D. Manuel Silveira de embajador extraordinario en la corte del emperador de Austria y otros detalles relacionados con el acontecimiento que há dias se viene anunciando.

Corre el rumor de que á causa de este Consejo se retrasará un día el viaje á Francia del rey, y que, por lo tanto, no llegará á Hendaya hasta el 23 por la mañana, desde cuya estacion, sin detenerse no más que el tiempo preciso para cambiar de tren, se trasladará al punto donde debe verificarse la entrega del monarca con la archiduquesa de Austria doña María Cristina.

Las personas que acompañarán al rey á Francia, serán las que anunció esta Agencia, y además el conde de Sepúlveda.

El rey, acompañado de sus hermanas, recorrió ayer á pié y sin ningún séquito, el largo trayecto que media entre Balsain y el puente de Segovia siguiendo la orilla izquierda del río de aquel nombre, siendo ya casi de noche cuando terminó el paseo.

Se afirma que por ahora no habrá variacion alguna en el gabinete.

SAN ILDEFONSO 21 (una tarde).—Se acaba de recibir un telegrama del Escorial anunciando la llegada de S. M. el rey.

Después del almuerzo, verificará el Consejo presidido por S. M.

La princesa de Asturias y las infantas continúan en este real sitio en perfecto estado de salud.

Acerca del enlace régio telegrafía al Temps, de París, su correspondiente en España lo siguiente:

«La primera idea de la alianza austriaca fué concebida por D. Manuel Silveira, cuando era ministro de Estado. De acuerdo con el Sr. Cánovas del Castillo, sondeó las disposiciones de la corte de Viena, y encontró al principio oposicion en las influencias ultramontanas y en los parientes de los Borbones de Parma y del pretendiente D. Carlos, de aquel corte.»

Mas adelante, después de la muerte de la infanta doña Cristina, hija de los duques de Montpensier, tratóse otra vez del proyecto, y el viaje del archiduque Rodolfo contribuyó á vencer las resistencias de los ultramontanos de Viena.

La archiduquesa María, que conoció al rey cuando la estancia de éste en Austria, asintió al proyecto; y desde el mes de Junio, la familia de aquella y los gobiernos austriaco y español están de acuerdo en el asunto.

Mientras el conde de Toreno arreglaba en la frontera, con un enviado austriaco, los detalles de la entrevista y la fecha del viaje del rey, la archiduquesa estuvo en Saint Denis, cerca de París, de donde se trasladó á Arcachon con su madre, en donde actualmente se halla.

Se positivamente que es inexacto que se haya pensado en proyectos de alianza alemana ó inglesa, porque los obstáculos religiosos hubieran sido insuperables en España.»

En el Bolsin no se hizo anoche operacion alguna.

Anoche llegaron á Madrid los señores presidente del Consejo y ministros de Hacienda y de Ultramar.

Ayer á las seis y media de la tarde partió para Francia el tren real desde la estacion del Escorial. En él iban acompañando al rey, el ministro de Estado, los generales Ceballos y Echagüe, duque de Sexto, condes de Sepúlveda y de Morphy y el médico de cámara Sr. Alonso Rubio.

A las nueve y media de la noche pasó el tren por Añeta, y á las diez y cuarenta minutos por Arévalo, sin novedad.

A noche intentó suicidarse un hombre de unos 40 años de edad, en los jardines del campo del Moro, disparándose los dos tiros de una pistola de dos cañones, cuyos proyectiles le atravesaron la laringe. Fué trasladado al hospital general en muy grave estado.

Un operario de la tahona de la calle del Espejo, tuvo la desgracia anoche de que le cayera encima una enorme viga, causándole graves contusiones en la cabeza y en la espalda, y dejándole sin sentido por algunos instantes. Se le auxilió en la casa de socorro del distrito y de allí fué trasladado al hospital de San Luis de los Franceses.

Anoche se perpetró un robo en la calle de Serrano, núm. 40, consistente en 1.000 rs. en metálico y algunas alhajas. La criada fué detenida por sospechas.

Con verdadero dolor nos vemos obligados á dar cuenta del fallecimiento de nuestro querido amigo D. Manuel Abeleira. Su muerte constituye una pérdida para el partido constitucional, cuyas doctrinas ha profesado y defendido siempre con convicción profunda. La ciencia ha perdido uno de sus más dignos representantes, y su familia y amigos llorarán siempre al que fué modelo de padres y de caballeros. Ingeiero de minas é inspector de segunda clase del mismo cuerpo, había sido nombrado recientemente director de la Escuela del

Nos asociamos sinceramente al pesar que zifige á la respetable familia del Sr. Abeleira.

Segun carta que recibimos de Hervás se ha cumplido el acuerdo del ayuntamiento para honrar la memoria del esclarecido hijo de aquella poblacion D. Tomás Gonzalez, padre de nuestro querido amigo el diputado constitucional Sr. Gonzalez Flori, cuyo acuerdo dimos á conocer en su dia á nuestros lectores.

El 17 del actual se colocaron los rotulos que nominan una plaza y una calle del Relator Gonzalez. El pueblo en masa y muchos forasteros convidados asistieron al acto y al de la colocacion del busto del finado en el salon de sesiones del ayuntamiento, cuyo motivo partió lo comitiva, precedida de la banda de música; y en la plaza, y después en uno de los balcones del ayuntamiento pronunciaron discursos alegóricos, que fueron muy aplaudidos, los letrados D. Arsenio Gonzalez Huelva y D. Pedro Lopez Sanchez.

Estos actos honran á los pueblos que los realizan.

La Gaceta de ayer contiene el resultado de la subasta mensual verificada el dia anterior en la Direccion de la Deuda, para la adquisicion de títulos de renta perpetua: las proposiciones presentadas fueron varias, con un capital de 7.847.000 pesetas, y un efectivo de 1.210.000; las admitidas faeron tres, por un capital nominal de 1.841.000 y un efectivo de 283.000.

El fiscal de la causa que se sigue en Barcelona á varios jefes y oficiales de administracion militar acusados de gravísimos delitos, pide las siguientes penas:

Para el intendente de ejército D. Juan Butler, 10 años y un dia de presidio mayor por malversacion de caudales, dos años, cuatro meses y un dia de presidio correccional por el de fraude, seis meses y un dia por el de cohecho y dos años y un dia de suspension por el de negociaciones prohibidas.

Para el intendente de ejército y personal de division D. Augusto Seguí, las mismas penas por análogos delitos, excepto las que se refieren al de fraude, elevándosele, no obstante, la inhabilitacion á ocho años y un dia.

Para el paisano D. José Virgilio Corso, cuatro años y dos meses de prision correccional y accesoria por usurpacion de funciones.

Para el comisario de guerra D. Pedro Recaj, cuatro meses y un dia de arresto mayor como cómplice de fraude.

Para los de igual clase D. Eduardo Bayo, D. Isidro Sanchez, D. Julio Vinas y D. Bartolomé Barceló, un mes de arresto mayor como encubridores del delito de cohecho.

Para el de igual clase D. Luis Latorre, diez dias de arresto menor por igual concepto.

Para el de la misma D. José Melia, reclusion privada por imprudencia temeraria.

Para el intendente de division D. Luis Llopis, los subintendentes D. Pedro Vais y D. Manuel Patron, los comisarios D. Nicanor Guerra, D. Pedro Nolasco Machin, D. Jaquin Ferrer, D. Federico Garbí y D. Rafael Delgado, la libre absolucion, sin perjuicio de la responsabilidad subsidiaria que pueda alcanzarse, en union de los demás procesados, por consecuencia de los expedientes que han de instruirse para el reintegro de las cantidades defraudadas.

El gobernador civil de Albacete telegrafió ayer al ministro de la Gobernacion dando cuenta de haber presentado una partida de cinco hombres á caballo en el término de Jorquera, camino de Casas Ibañez á Albacete, en el sitio denominado Cerro de las Polias, donde robaron á varios transeúntes, llevándose las caballerías, dinero y efectos que les encontraron.

En el momento de recibirse la noticia en la capital, salió en persecucion de los malhechores el comandante de la guardia civil con la fuerza disponible y se espera sean alcanzados.

En el registro de la propiedad y oficina de liquidacion del impuesto de traslaciones de dominio de Manresa, se ha descubierto una defraudacion que asciende á algunos miles de duros. El juzgado de primera instancia ha instruido sumaria y se ha verificado un reconocimiento judicial en el registro por el señor juez, asistido del promotor fiscal y un escribano, del cual ha resultado confirmado el hecho.

Habiendo sido condenados á la última pena los dos paisanos que dieron muerte á un guardia civil en la pradera de San Isidro, dice un periódico que si llega á confirmarse el terrible fallo, varias corporaciones y sociedades benéficas, algunas de ellas presididas por ilustres damas de la aristocracia, solicitarán el indulto.

En Sansallés (Palma) hubo el martes una asonada con motivo, segun noticias, de haber prohibido el señor alcalde los bailes y las carreras del día de San Roque. La muchedumbre apedreó la casa consistorial y á los guardias civiles de aquel puesto, de modo que tuvieron éstos que hacer fuego para disolver á los grupos de revoltosos.

Al dia siguiente salió para aquella villa fuerza de la guardia civil montada. Noticias posteriores aseguran que se ha restablecido por completo el orden, sin que ocurriese desgracia alguna.

Se han hecho algunas prisiones.

En Villanueva y Geltrú se desencadenó una violenta tempestad en la madrugada del sábado último. El agua inundó las calles de la poblacion y cayeron varias chimeneas eléctricas. Una de ellas recorrió los tres pisos de una casa, sin que afortunadamente causara desgracia alguna personal, á pesar de estar habitados todos los pisos, en los que dejó señales de su paso. Otra cayó en la casa del señor Sans, destruyendo completamente una escalera de madera y el pavimento de una habitacion. En los para rayos del campanario y casas consistoriales cayeron también algunas chimeneas eléctricas.

Dice el Telegrama de la Coruña:

«Con motivo de la visita que está girando nuestro prelado, ayer en Coristane se disparó una bomba de dinamita, con tan mala suerte, que mató á una mujer que se hallaba en cinta, é hirió á tres ó cuatro personas más.»

Las regaías verificadas anteayer en el Ferrol estuvieron muy animadas, habiéndolas presenciado un gentío considerable.

Los fuegos artificiales han sido del mejor efecto, y la inmensa concurrencia que los presenciaba los ha aplaudido con entusiasmo.

El ingeniero director del dique, Sr. Comerma, ha obsequiado con un magnífico banquete á la prensa regional y á los representantes de la de Madrid.

Al final de la comida se brindó por cada uno de los concurrentes por la prosperidad de la hermosa Galicia y por la union y fraternidad de la prensa periódica.

Se está negociando en Paris un asunto importante para España. Hace pocos dias llegaron á aquella capital delegados especiales de las repúblicas

de Bolivia, el Ecuador, Colombia y algunas otras, con amplos poderes para firmar un tratado de paz análogo al que acaba de terminarse con el Perú.

El correspondiente de El Imparcial en Paris, dice, al dar esta noticia, que España demuestra en estas afortunadas negociaciones grande interés y un espíritu conciliador y generoso.

Dos cocheros de punto en la calle de Serrano, que jugaban ayer madrugada á la brisca, tuvieron una disputa, viniendo á las manos y resultando uno de ellos con varias puñaladas de consideracion.

La guardia civil y los serenos intervinieron en la rifa, logrando separarlos.

El herido fué curado de primera intencion en la casa de socorro y llevado después al hospital, y el agresor se halla sometido á la accion de los tribunales.

Han sido entregados por acta notarial á los frailes del convento de Santa Teresa en Avila, para su custodia, el báculo y camisa de la serafica santa, objetos que estaban en poder de la familia de los Quinones, como descendientes directos de Teresa Cepeda y Alameda, virtuosa reformadora de la regla de Carmelo, y que venian vinculados en los hijos mayores, que los guardaban hacia más de tres siglos.

La considerable avenida del Túria, arrebató anteayer el puente de madera construido sobre su desembocadura y algunas barraguitas situadas en sus inmediaciones. Por fortuna no hay desgracias personales que lamentar.

En el hospital general de esta corte ha fallecido el portero de la casa núm. 6 de la calle del Sacramento, á los 105 años de edad.

Llamábase Antonio Ciudad, era vendedor de hortalizas y nació en la Cañada de Calatrava (Ciudad-Real).

Hasta tres meses antes de la enfermedad que le ha llevado al sepulcro, conservaba todas sus facultades intelectuales.

Segun escriben de Jarafuel, del antiguo y derruido castillo que se eleva á un lado de la poblacion, se han desprendido dos gruesas piedras que han apastado á una joven, á dos niños de quince y diez años respectivamente, y herido á dos niñas de ocho á nueve años, que se ocupaban en recoger greda.

Por el ministerio de Estado se han recibido noticias oficiales respecto á las razones que el gobierno mejicano ha tenido para expulsar de su territorio á los tres españoles de que la prensa se ha ocupado últimamente.

El nombre y hechos de los mencionados españoles, son los siguientes:

D. Juan Noriega, natural de Colombres, provincia de Oviedo, tomó parte activa en la última revolucion de Tenepe como guerrillero, si bien se titulaba coronel del ejército insurrecto, y fué de los que más atropellos y exacciones cometieron. Se le acusa también de haber conspirado con el partido lerista.

El segundo, D. José Puro, editor y propietario del periódico El Combate, de violenta oposicion contra el presidente de la república.

D. Federico Rusco, editor y propietario del periódico El Proteccionista, que insintió á la legacion de España en aquella república. Su nacionalidad es desconocida, por no resultar inscrito en el registro de españoles, pero se sabe que procede de la isla de Cuba.

La legacion de España en Méjico no tiene más noticias sobre este hecho.

La oposicion de los Estados Unidos al proyecto del canal interoceánico de Panamá, parece que ha dado sus resultados. El telegrafo anuncia que el Sr. de Lesseps ha dirigido una carta á los representantes y correspondientes de la compania del canal, anón cuandoles haber fracasado la emision de acciones y que los suscritores serán reembolsados. No parece, sin embargo, que el proyecto quede áandonado, lo cual seria una desgracia, pues el Sr. de Lesseps, añade, que se hará nuevamente la emision de acciones, para lo cual se dirigirá en breve á América.

En Paris los domadores de fieras consiguen mucho dinero y muchos aplausos. Para que se vea lo peligroso que son estos ejercicios, diremos que dentro de una junta en «Polles Bergere», la primera noche en que salió al público fué herida por un león, y que anteanoche, la misma fiera estuvo á punto de devorarla, arrojándose sobre ella y destruyéndole un brazo: el público gritó aterrado, y aquel grito de los espectadores salvó á la señorita Bellian, porque el león se aterró y huyó á un rincón de la jaula.

El gobierno ruso ha expedido las órdenes oportunas á fin de que se estudie la manera de unir los mares Caspio y Negro, por medio de un canal.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 21.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, Carreteras y sociedades, Ultimo precio. Rows include 3% int., Pequeños, Fin de mes, Fin próx., 3% ext., Pequeños, 2% int., Pequeños, Idem ext., Pequeños, Emp. Erl., Billet hip., Bonos Tes.

CULTOS.

Santo de hoy.—San Siforiano mártir. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de Siervos de Maria.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés.

FUNCIÓNES PARA HOY.

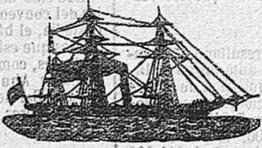
CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—(Compañia Arriales).—9.—T. impar.—Los chinos (baile).—Jocó 6 el toranzuto.—Mr. Nestor y Venoa.—Mr. Chirgwin.—Mr. Kennette.—La fiesta de Marte (baile).

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Concierto por la sociedad Union Artistico musical, bajo la direccion del maestro señor Breton.—Entrada 4 rs.

CIRCO DE PRICE.—9.—Variada funcion de ejercicios equestres y gimnásticos, en la que tomarán parte las notabilidades Waterata, Julio Perez y Billy-Hayden.

SECCION DE ANUNCIOS.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES
DE
OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.
PARA HAVANA
El 15 de Setiembre saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y mayor vapor español
LEON.
Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona.
En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA
Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden tambien billetes directos de Cádiz.
PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.
Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Ripol y C.—Santander, Angel B. Perez y C.—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.—Malaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

HISTORIA POLITICA
DEL
EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA
ESCRITA POR
DON CARLOS MASSA SANGUINETI.
Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografia del señor Sagasta.
Por suscripcion, 20 reales.
Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS

ALCALA, 19.—MADRID.



FACULTAD

DR. C. TRIVIÑO, profesor de cirugía dental.
DR. A. TRIVINO, profesor de mecánica dental y metalurgia.
LDO. J. TRIGUEROS, profesor de terapéutica, materia médica y medicina legal.
DR. J. MARVA, profesor de anatomía, patología é higiene.
DR. C. FAURE, profesor de fisiología y de física y química.
Cirujano dentista.—D. A. SERRANO, demostrador de mecánica dental.
Cirujano dentista.—D. L. DUTOR, instructor de operaciones dentarias.
El dispensario y laboratorio se hallan abiertos todo el día con los útiles necesarios para la práctica de los festudiantes.
Para la enseñanza de esta carrera se emplearán dos años, divididos en dos cursos, que principian en 12 de Octubre de cada año.
Las lecciones serán ilustradas con colecciones de aparatos de química y fisiología y con piezas anatómicas y patológicas.
El coste de la carrera es de 200 duros, que serán abonados anticipadamente; pero para facilitar á las clases menos acomodadas la entrada en este Colegio, la administración del mismo admitirá dicha cantidad en ocho plazos de 25 duros cada uno, pagaderos cada tres meses, previas las garantías suficientes.

El director, CAYETANO TRIVIÑO.

Para la mejor ilustracion de nuestros alumnos, el COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS, Alcalá, 19, segundo, ha abierto una entrada por la calle Aduana, núm. 26, tercero, para la clínica, y en ella se han puesto los precios siguientes:

	Reales.		Reales.
Extraccion de muelas, limpieza de dentadura y destruccion de nervios.....	Gratis.	DIENTES ARTIFICIALES.	
EMPASTES.		Caoutchouc y diente plano.....	20
De gutapercha.....	Gratis.	Idem y diente encía.....	40
De amalgama y oxícloruro de zinc.....	19	Plata y diente plano.....	40
ORIFICACIONES.		Plata y diente encía.....	60
Por cada hoja de oro que se emplee.....	20	Oro, caoutchouc y diente encía.....	80
		Oro y diente encía.....	100

NOTA. Para más detalles, dirigirse al director, acompañando sellos para la contestación.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES

AÑO XXIX. PERIÓDICO ILUSTRADO AÑO XXIX.
Publicase el día 1.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menor de un año. Merced á las innumerables mejoras que se han introducido en El Consejero de las Señoras y Señoritas, este periódico, ya tan completo, es hoy una verdadera enciclopedia de labores de señoras. La utilidad y esmerado estilo de su redaccion; los preciosos grabados de moda y lencería, ya iluminado, ya en negro; los patrones cortados, tamaño natural, que permiten á cualquier persona ejecutar todas las *toilettes* publicadas; los modelos de tapicería coloreados de una admirable perfeccion y fácil reproducción; las grandes hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de corchete recortada, *gimpure*, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, agnadas, punti las, rebus ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería hacen esta publicacion la mas seductora y completa que puede desear una señora ó señorita.
Le Conseiller des Dames et des Demoiselles es el único periódico, pueden dar por la extension de su texto la explicacion detallada de los dibujos y patrones con tal claridad que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

PRECIO PARA TODA ESPAÑA 50 REALES.
A fin de facilitar las suscripciones, el director de Le Conseiller des Dames et des Demoiselles se ha entendido con la Agencia Franco-hispano portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, á la cual deberan dirigirse los pedidos, acompañados de su importe.
Tambien se encargará dicha Agencia, mediante una corta retribucion, de remitir a las señoras suscriptoras los regalos que elijan.

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.

SEMANARIO FAMILIAR PINTORESCO

Viajes. Descubrimientos. Aventuras de mar y tierra. Estudios morales. Historia Natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galería de celebridades. Episodios históricos. Secretos de tocador. Jardinería de salon. Tesoro de la Familia. Modas, etcétera.
ILUSTRADO
con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas raras, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; reino animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista del salon; figurin de las últimas modas, etc., etc.—Lectura para las familias

Se publica cada semana un número de 16 páginas en folio, á dos columnas de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrado con magníficos grabados.
Cada número cuesta UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibirle.

Los números de cada seis meses formarán un tomo de 416 páginas, que una vez terminado, se venderá á 30 rs., en vez de 26 que habrá costado á los señores suscritores.
Cada tomo llevará sus correspondientes índices y cubiertas.
Los señores suscritores que deseen evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 50 rs., por un año de suscripcion.
Prospectos y suscripcion: San Martin, Puerta del Sol, 6 y Carretas 39; Gonzalez, Garcilaso, 2 y demás librerías ó directamente á Salvador Manero, Lauria, 82, Barcelona.

EL MONJE DEL CISTER

ALJANDRO HERCULANO
traducido por
DON MANUEL OSSORIO Y BERNARD.
Forma dos tomos que se venden á 8 rs. en las principales librerías de Madrid.
Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Ave María, 37, 3.º, á nombre del raductor.

A 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfiese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rubrica del Dr. BORRELL Y FONT.
Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

NATURALEZA Y CIVILIZACION

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer.
Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas.
Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES. «Adias las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los FUDOS LEVASSER.» Farmacia LEVASSER, 28, rue de la Harpe, en París.—Madrid: Agencia Franco-española, Sordo, 31. Por menor, Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Ortega, Garcerá y R. Hernandez.	NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CHONIER. Farmacia LEVASSER, 28, rue de la Harpe, en París.—Madrid: Agencia Franco-española, Sordo, 31.
---	--

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INEDITA
HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES
por
DON VICTOR BALAGUER.
Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Plaza del Rey, 6.
Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

HISTORIA

DE LOS TROVADORES

POLÍTICA Y LITERARIA
por
DON VICTOR BALAGUER
DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Nueve años ha empleado el autor en recoger datos y documentos para esta obra y tres en escribirla.
Es la historia del movimiento intelectual en los siglos XII y XIII; es tambien la historia de la cruzada que predicó y realizó la Iglesia contra los albigenses; es la historia de los últimos aquitanos durante la cruda guerra sostenida contra el extranjero que atentaba al suelo sagrado de la patria; es la historia circunstanciada y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento gloriosísimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron tambien en la lucha suprema que terminó con la caída de una dinastía, la esclavitud de un país y la pérdida de una civilizacion.
La obra se compone de trescientas biografías de poetas, á los cuales presenta el autor bajo su doble aspecto político y literario, narrando la parte que tomaron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio crítico de todas sus obras. A cada monografía acompañan las principales composiciones del poeta, que se insertan originales, con la traduccion literal, formando una verdadera y completa antología.
Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la debida extension y por partes:
De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época.—De la gramática y poética de los trovadores.—De las escuelas literarias de la época.—De los juglares.—De las cortes de amor.—De la influencia que tuvo la poesia provenzal en Castilla y Leon, en Aragon y Cataluña, en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia, en Alemania y en Inglaterra.
Los documentos literarios que se continúan han sido copiados fielmente por el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de París, Arles, Aviñon, Tolosa, Beziers y Carcasona.
Al final se publicará un índice histórico y alfabético de materias.
La HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES constará de ocho tomos de 300 páginas cada uno.
Cada mes próximamente se repartir un tomo, y el primero se halla ya en venta.
Cada tomo costará en toda España 30 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se remite pedido que no venga acompañado del importe.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion, Aduana, 36, bajo, D. Francisco Peinado; librería de Murillo, Alcalá, 18.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, en las principales librerías.

ENTA DE GENEROS AL POR MENOR
Se venden y compran procedente de quiebras, saldos y decomisos.
SILVA, 22, TIENDA.

ALFOMBRAS Y TELAS
Gran surtido á precios económicos.
Carrera de San Jerónimo, 31

TRASPORTES Y ENCARGOS
PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO
J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.
Calle de Tetuan, núm. 14.

HELADOS
DE LA
FLOR Y NATA DE MADRID
Especialidad en pasteles, helados, leche helada y merengada, á real y medio vaso, y 3 reales cuartillo.
Gran surtido de jarabes refrescantes, ánicos en su clase, á 5 reales botella.

GARCIA Y LEFÉVES
Sastres
37, Carrera, San Gerónimo, 37
Altas novedades para caballero.

LA PERLA
FABRICA DE JABONES
Calle de San Pedro, número 8, en Tetuan de Chamartin.
Excelentes jabones se expenden en esta nueva fabrica á los reducidos precios siguientes:
Jabon blanco de primera á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.
Idem de pinta á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.
Idem moreno á 32 reales arroba y 12 cuartos libra.
Rebaja segun la importancia de los pedidos.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.
Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa-comision de fincas, calle Fuen-carral, 17, principal. Sellos respuesta

LA MALAGUENA.
Calzado sólido, elegante y económico, en armonía con todas las clases de la sociedad.
ISABEL LA CATOLICA 7.